



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
UNIDAD DE POSGRADO**

**FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y EXPOSICIÓN A LA
VIOLENCIA EN ADOLESCENTES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTÍN DE PORRES 2020**

**PRESENTADO POR
LISSET JULIET LOZANO AYALA**

**ASESOR
JOSE LUIS PACHECO DE LA CRUZ**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR
EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

**LIMA- PERÚ
2022**



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
UNIDAD DE POSGRADO**

**FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA
EN ADOLESCENTES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTÍN DE PORRES 2020**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**PARA OPTAR
EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR Y
COMUNITARIA**

**PRESENTADO POR
LISSET JULIET LOZANO AYALA**

**ASESOR
Dr. JOSE LUIS PACHECO DE LA CRUZ**

**LIMA, PERÚ
2022**

ÍNDICE

	Págs.
Portada	i
Índice	ii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la situación problemática	1
1.2 Formulación del problema	3
1.3 Objetivos	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Justificación	4
1.4.1 Importancia	4
1.4.2 Viabilidad y factibilidad	5
1.5 Limitaciones	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 Antecedentes	6
2.2 Bases teóricas	14
2.3 Definición de términos básicos	20
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES	21
3.1 Formulación	21
3.2 Variables y su definición operacional	22
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	24
4.1 Diseño metodológico	24
4.2 Diseño muestral	24
4.3 Técnicas de recolección de datos	25
4.4 Procesamiento y análisis de datos	26
4.5 Aspectos éticos	26
CRONOGRAMA	27
PRESUPUESTO	28
FUENTES DE INFORMACIÓN	29
ANEXOS	
1. Matriz de consistencia	
2. Instrumento de recolección de datos	
3. Consentimiento informado	

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problemática

Ban Ki-Moon llevó a cabo la estrategia para la salud de la mujer y el niño a nivel mundial porque consideró que se podía y debía trabajar más por la vida y el bienestar de estos mismos. Sin embargo, esta estrategia fue actualizada, para incluir a la etapa de vida adolescente pues esta fase es significativa para el éxito general de la agenda de desarrollo sostenible hasta el 2030. El ex secretario de la Organización de las Naciones Unidas describe que, al ayudar a los adolescentes a gozar de sus derechos a la salud, el bienestar, la educación y la participación plena y por igual en la sociedad, se les proporciona herramientas para que realicen su pleno potencial en la vida adulta y por ende, evitar que se expongan a entornos vulnerables como la violencia, entre otros ⁽¹⁾.

De acuerdo con la publicación de UNICEF en el 2017 acerca de la violencia en la vida de los niños y los adolescentes, refiere que, a nivel mundial para los adolescentes mayores, entre 15 a 19 años, la violencia interpersonal es la segunda causa más frecuente de muerte, después de los traumatismos causados por carretera ⁽²⁾.

La UNICEF menciona que en América Latina y el Caribe, de cada diez adolescentes cuatro adolescentes mujeres entre los 15 y 19 años fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, más de 1 millón de adolescentes del mismo rango de edad, fueron abusadas sexualmente y refiere también que niñas menores de 15 años, fueron disciplinadas de forma violenta en el hogar tanto en el aspecto físico, como psicológico ⁽³⁾.

En el Perú, los adolescentes conforman un grupo poblacional que, a pesar de enfermarse poco, son los que enfrentan problemas tales como un embarazo no deseado, violencia callejera y doméstica, entre otros, por lo que su salud se ve altamente vulnerada ⁽⁴⁾.

En 2018, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) atendieron a nivel nacional cerca de 42 000 casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, mientras que, en 2019, solo de enero a setiembre, se obtuvo un menor reporte de casos de violencia contra la misma población mencionada ⁽⁵⁾.

Acorde a la normativa de la situación de salud de los adolescentes y los jóvenes del Perú, cerca del 81% de adolescentes fueron violentados de manera física o psicológica en sus hogares. Las clases más habituales de violencia psicológica en los hogares fueron el insulto, seguido de amenazas y los conflictos familiares entre padres e hijos. Mientras que el tipo de violencia física más común fue en primer lugar, el jalón de cabello u orejas y en segundo, el golpe ⁽⁶⁾.

De igual manera la agenda de trabajo de seguridad ciudadana de San Martín de Porres del 2019 refiere 138 casos atendidos en el CEM por violencia psicológica en el período de enero a diciembre en menores de 18 años, 61 casos fueron por violencia física y 76 casos por violencia sexual en el mismo grupo de edad. Respecto a los casos atendidos en el CEM, según el vínculo relacional familiar fue de 428 casos ⁽⁷⁾.

Por otro lado, la familia es la configuración primordial de organización de los seres humanos que está basada en lazos de consanguinidad y constituye un sistema de relaciones entre sus miembros. Es importante para el adolescente contar con un sistema familiar que tenga reglas claras y flexibles, de manera tal que este le brinde un contexto seguro, el cual maneje adecuadamente las crisis que frecuentemente se presentan en esta etapa de la vida ⁽⁸⁾.

Si los miembros de la familia carecen de la capacidad de desenvolverse y comunicarse de modo claro y más aún no son lo suficientemente competentes de resolver sus conflictos o plantear soluciones ante los problemas diarios, alteran su función principal ante la sociedad convirtiéndose en una familia disfuncional. El funcionamiento familiar es de vital importancia durante las etapas que atraviesa el o la adolescente para su desarrollo psicosocial, por lo que requiere que el sistema de crianza y la relación parental sea la adecuada ⁽⁹⁾.

Si los adolescentes experimentan día a día situaciones de violencia en el hogar por tener familias que priorizan sus conflictos y no tienen la capacidad de resolverlos, ello implica riesgos no solo físicos sino también psicológicos y sociales. Esta realidad empuja a los adolescentes a situaciones riesgosas como el consumo de drogas, alcohol, tabaco o ser parte de grupos de pandillaje o delincuencia. Más aún, ello favorece a que el uso de la violencia sea aceptado en la pareja como una situación normal y constituya un patrón de conducta que se transmita de generación en generación.

En este escenario, es indispensable identificar si las modificaciones de la funcionalidad familiar se correlacionan con la exposición a la violencia en los adolescentes de un centro educativo particular del distrito de San Martín de Porres.

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la funcionalidad de la familia y la exposición a la violencia familiar en adolescentes de un centro educativo particular en el distrito de San Martín de Porres durante 2020?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la funcionalidad de la familia y la exposición a la violencia familiar en adolescentes de un centro educativo particular en el distrito de San Martín de Porres durante 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar el tipo de funcionalidad de la familia de los adolescentes de un centro educativo particular en el distrito de San Martín de Porres durante 2020.

Estimar la exposición a la violencia familiar en adolescentes de un centro educativo particular en el distrito de San Martín de Porres durante 2020.

Identificar la funcionalidad de la familia de los adolescentes, según su sexo.

Identificar la exposición a la violencia familiar en adolescentes, según su edad.

1.4 Justificación

Los adolescentes constituyen un grupo poblacional vulnerable por lo que es importante proveer de oportunidades para que cuenten con una educación pertinente y de calidad. Asimismo, que puedan vivir en ambientes seguros libres de violencia, garantizarles una vida sana, de tal manera que puedan construir su propio futuro como ciudadanos autónomos, democráticos y productivos.

1.4.1 Importancia

Por medio de la presente investigación, se pretende beneficiar a los adolescentes de tercero, cuarto y quinto año de secundaria de una escuela particular de San Martín de Porres, así como a sus familias y la institución educativa, ya que los resultados obtenidos podrán ser utilizados como herramientas para el planteamiento de intervenciones mediante consejerías, charlas y/o talleres que refuercen sobre todo las relaciones entre padres e hijos, así también se podrán gestionar intervenciones terapéuticas en caso lo ameriten.

Se desea generar un panorama más extenso acerca de la influencia de los conflictos sociales sobre la salud de las familias para luego llevar a cabo maniobras de concientización y prevención de la violencia. Es necesario dar a conocer esta problemática a las autoridades competentes como salud, educación, bienestar e inclusión social con el propósito de tomar en cuenta y primar el dilema de violencia como una situación que en la actualidad es invisible y demanda acciones y trabajo intersectorial previamente coordinados.

Esta investigación permitirá mejorar los servicios de salud desde un establecimiento de primer nivel de atención hasta uno de tercer nivel, ya sea MINSA como Essalud hasta incluso instituciones prestadoras de servicios de salud privadas, mediante la adecuación o creación de ambientes destinados a la atención de adolescentes con el objetivo de brindarles un abordaje biopsicosocial.

Ya que se cuenta con un número reducido de este tipo de estudios, es de vital importancia realizar esta investigación a nivel local porque proporcionará un

acercamiento para conocer las características de las familias peruanas de este grupo de adolescentes y, por ende, alternativas de intervención.

1.4.2 Viabilidad y factibilidad

El presente trabajo es factible ya que se tiene el permiso de la Institución educativa. Se coordinará previamente con el director para llevar a cabo las pruebas y los consentimientos informados de participación del proyecto. Para el diseño metodológico, se empleará un estudio cuantitativo de tipo descriptivo correlacional, por lo que se usarán instrumentos de recolección de datos validados como son la escala de evaluación de funcionamiento familiar FACES III y el cuestionario de exposición a la violencia, los cuales serán explicados previo llenado por los adolescentes.

El estudio es factible pues existen los recursos materiales y humanos necesarios. Este último cuenta con tiempo para la elaboración del proyecto previas coordinaciones con la Institución educativa sobre la disponibilidad de sus alumnos. En base al presupuesto de la investigación, este es accesible y se ajusta a los recursos personales propios.

1.5 Limitaciones

Dentro de las limitaciones, el presente proyecto solo permitirá informar si aparentemente puede existir una asociación de causa y efecto entre las variables sin permitir la asociación real de estas. Por otro lado, al trabajar con una muestra pequeña predispone a no tener una representatividad adecuada de la población y por ende no tener adecuados resultados.

Así también este estudio se realizará en un momento determinado lo que no permitirá que se realicen períodos de seguimiento. La limitación que presenta el presente proyecto además es que, por medio de las encuestas, se mostrará la subjetividad de los encuestados, lo que alteraría los resultados de la investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Moratto Vásquez N et al., en 2017, elaboraron un trabajo en Colombia, para el cual emplearon una metodología de tipo transversal en colegios de nueve regiones de Antioquía con el objetivo de obtener la prevalencia de los factores asociados tales como el clima escolar y la funcionalidad familiar, a la intimidación escolar. El total de adolescentes encuestados fue de 2421 con edades comprendidas entre los 9 y 18 años, a quienes se les aplicó los siguientes instrumentos: la escala del clima escolar, el cuestionario CIE-A relacionado a la intimidación escolar y la escala APGAR que evaluó el funcionamiento familiar. Entre sus hallazgos encontraron que la mayor parte de los estudiantes reportaron un nivel disminuido de intimidación y un funcionamiento familiar funcional, sin embargo se hallaron desigualdades entre los grupos de adolescentes que presentaron distintos grados de intimidación y funcionamiento familiar. Aquellos que reportaron un clima escolar inadecuado fueron cuatro veces más vulnerables de padecer una alta intimidación escolar, mientras que el grupo que reportó un clima escolar adecuado tuvieron tres veces mayor predisposición a sufrir una intimidación escolar media. Así también se reportó que la disfunción familiar se relaciona con tener un clima escolar inadecuado ⁽¹⁰⁾.

Ruíz Hernández M et al., en 2015 y 2016, publicaron un estudio descriptivo de corte transversal sobre la idea que conciben los adolescentes acerca del maltrato intrafamiliar directo. La población universo fue de 218 adolescentes entre 13 y 14 años de una escuela secundaria en Cuba, y la muestra de 145 estudiantes. Se les aplicó un cuestionario con el fin de examinar la percepción de los tipos de agravio familiar y el funcionamiento de la familia. Se encontró que el maltrato psicológico fue el más frecuente, seguido del causado por abandono y por último el de índole físico. Las conclusiones señalaron que las familias ampliadas experimentaron con mayor frecuencia todos los tipos de daño, así también, que los tipos de maltrato familiar directo ocurrieron con mayor frecuencia en familias disfuncionales ⁽¹¹⁾.

Gallegos Guajardo J et al., en 2016, publicaron una investigación sobre el funcionamiento de la familia y la exposición a la violencia en adolescentes de un bachillerato en Monterrey, respecto a los ámbitos de la escuela, la calle y la casa. Los autores realizaron un estudio descriptivo, transversal y correlacional, en 133 adolescentes entre 15 a 19 años, de los cuales 67% fueron hombres y el 33%, mujeres. Para la evaluación del funcionamiento familiar se empleó el FACES IV-Esp. y respecto a la exposición a la violencia, se dispuso del cuestionario de Orué y Calvete. Se concluyó que a mayor flexibilidad, cohesión, satisfacción y comunicación familiar existe menor observación de violencia en la escuela y en la casa ⁽¹²⁾.

En 2016, Sarabia, investigó sobre la funcionalidad familiar y la hostilidad en 65 adolescentes, entre 12 a 16 años, que acudieron a terapias y apoyo pedagógico en la Fundación Proyecto Salesiano, en Ambato, Ecuador. La autora realizó un estudio de tipo cuantitativo, correlacional, por medio del cual aplicó el cuestionario de funcionamiento familiar FFSIL así como el cuestionario de agresividad de Buss y Perry para evaluar la variable de hostilidad. Se encontró que, de los adolescentes provenientes de familias funcionales, el 15% presentó la variable en mención en aquellos adolescentes de familias moderadamente funcionales, el 60% presentó esta misma variante, de aquellos adolescentes provenientes de una disfunción familiar, el 24% también presentó dicha característica y finalmente, el 2% de adolescentes provenientes de familias con disfunción severa presentó el mismo comportamiento. Se concluyó que existe una asociación entre funcionalidad familiar y hostilidad ⁽¹³⁾.

Higueta et al., en 2014, exploraron sobre la apreciación de funcionalidad familiar conforme a los factores sociodemográficos en adolescentes. El estudio empleado fue de tipo transversal analítico, en los estudiantes de décimo y undécimo grado de las instituciones educativas públicas de Medellín, Colombia. Se obtuvo una muestra de 3 460 estudiantes de 18 instituciones educativas. Se evaluó la funcionalidad familiar con el test de APGAR y los participantes realizaron una encuesta anónima con el fin de indagar sobre el tipo de familia, estado de la salud, el lugar de domicilio, género, edad, nivel de escolaridad de los padres y estrato socioeconómico. Se concluyó que existen diferencias

significativas entre la funcionalidad de la familia y las características sociodemográficas. Asimismo, el estudio determinó un perfil de riesgo característico de la disfuncionalidad de la familia, identificándose un bajo nivel de escolaridad de los padres, así como familias que no cuentan con la presencia de alguno de ellos ⁽¹⁴⁾.

González et al., en 2014 y 2017, publicaron un estudio descriptivo, interpretativo de corte transversal con el propósito de calificar cómo se lleva a cabo la conducta de la violencia intrafamiliar según la apreciación de adolescentes procedentes de familias disfuncionales. Este estudio se realizó en 164 familias que pertenecían a los consultorios de medicina familiar de un policlínico universitario en Cuba. La muestra la constituyeron 96 adolescentes cuyas familias fueron disfuncionales tras el uso de la prueba de percepción del funcionamiento familiar (FFSIL). Así también se utilizaron fichas familiares y cuestionarios de los consultorios médicos de familia para la recolección de otros datos. De los 96 adolescentes provenientes de familias disfuncionales, resultaron con mayor predominio las familias extensas. Se identificó que cerca del 60% de familias disfuncionales contaban con condiciones de vivienda regulares. Se concluyó que las formas de violencia que más recibieron los adolescentes fueron las críticas, amenazas, gritos e insultos, predominantemente de forma verbal y sobre todo se sintieron violentados por la madre ⁽¹⁵⁾.

Perdomo A et al., en 2012, estudiaron sobre la funcionalidad de la familia establecida por los padres y sus hijos adolescentes en Colombia. Realizaron un estudio de tipo descriptivo, transversal, en 220 familias con adolescentes entre 13 y 18 años. Para la recolección de los datos se usaron una encuesta de aspectos sociodemográficos y la escala ASF-E. Se halló que, el 68.9% de las familias participantes representan una funcionalidad familiar con nivel bajo y el 29.3% una funcionalidad familiar con nivel intermedio. En cuanto a las dimensiones del sistema familiar, se concluyó que la coherencia y la individuación es decir aquellas familias con dificultades para compartir gustos con los hijos y alentar la búsqueda de propios intereses, la presentaron principalmente familias con funcionamiento bajo e intermedio ⁽¹⁶⁾.

En 2021, Chavez desarrolló su tesis en Lima Norte cuya finalidad fue definir la asociación entre la violencia y el funcionamiento de la familia en adolescentes. Consistió en una investigación correlacional de corte transversal con diseño no experimental en 124 participantes, en quienes se utilizó el cuestionario VIFA para evaluar la violencia y la escala de APGAR familiar para valorar el funcionamiento de sus familias. Se encontró que a mayor violencia entre los miembros del grupo familiar, existe una menor funcionalidad entre sus integrantes, pese a que un mayor porcentaje de estudiantes presentaron un nivel bajo de violencia en sus hogares. Asimismo se obtuvo como resultado que tanto las mujeres y los varones adolescentes viven en ambientes en donde no se desarrolla un nivel de violencia alto y fueron las mujeres quienes presentaron un mayor nivel de funcionalidad en sus hogares. Se concluyó que a mayor funcionamiento entre los integrantes del hogar, menor nivel de violencia entre estos mismos ⁽¹⁷⁾.

En 2021, Cieza realizó su tesis en Chiclayo con el propósito de asociar la funcionalidad de la familia y los comportamientos violentos en adolescentes de secundaria. Este estudio fue de tipo descriptivo, correlacional, de corte transversal aplicado en 389 adolescentes entre varones y mujeres entre los 15 a 17 años de la provincia de Chiclayo. Para este estudio se emplearon dos instrumentos, el cuestionario FACES III con el fin de evaluar la funcionalidad familiar y el cuestionario de agresión AQ para evaluar la agresividad. Se concluyó que existe un predominio de la funcionalidad familiar de nivel muy bajo y que la totalidad de los adolescentes de secundaria tienen un nivel muy alto de agresividad, así también se determinó que a mayor funcionalidad familiar, las conductas agresivas en adolescentes son menores ⁽¹⁸⁾.

En 2020, Mego publicó su tesis en Lima acerca de la funcionalidad familiar y la belicosidad en adolescentes de un establecimiento de salud de Carabayllo. Se empleó un estudio descriptivo correlacional de diseño no experimental de corte transversal en donde participaron 284 estudiantes de ambos sexos entre 13 a 16 años, quienes conformaban el programa de atención integral del establecimiento de salud. A este grupo de estudiantes se les brindó dos cuestionarios, el APGAR familiar para la evaluación de la funcionalidad y el cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Se encontró que los adolescentes que provenían de familias

funcionales demostraron menor agresividad, por lo tanto se concluyó que existe una débil relación inversa entre ambas variables ⁽¹⁹⁾.

En 2020, Lozano elaboró su tesis en Lima para registrar la forma que influye la funcionalidad de la familia sobre el comportamiento de los adolescentes, empleándose un diseño basado en la revisión sistemática. El tamaño muestral correspondió a aquellas publicaciones de investigaciones sistemáticas acerca de dos variantes; funcionalidad familiar y conductas antisociales y criminales. Se seleccionaron 18 artículos científicos de las revistas científicas electrónicas: Proquest, Redalyc, Dialnet, Ebscohot, Scielo, en donde el instrumento más usado fue el cuestionario de conductas antisociales delictivas. Tras el análisis de los resultados se demostró que el tener una buena funcionalidad familiar actúa como un factor protector para disminuir las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes ⁽²⁰⁾.

Olivera et al., en 2020, desarrolló su investigación en Lima acerca de la relación que existe entre la violencia en la escuela y la funcionalidad familiar en púberes con peligro de abandono escolar. Se estudió de manera descriptiva, correlacional y transversal a 35 estudiantes mediante los siguientes instrumentos: Cuestionario de violencia en la escuela en estudiantes de secundaria (CUVE3-ESO) y la escala FACES III. Conforme a los resultados, se concluyó que la violencia en la escuela tiene relación directa con la funcionalidad familiar de los adolescentes repitentes. Así también se demostró que en aquellas familias con funcionalidad extrema predominó un nivel alto de violencia tanto directa como indirecta ⁽²¹⁾.

En 2019, Larico publicó su tesis acerca de la funcionalidad familiar y la violencia escolar en una escuela de Puno. Se trató de un estudio descriptivo, de corte transversal con diseño correlacional aplicado en una muestra de 188 estudiantes, entre varones y mujeres de primero a quinto año de secundaria. Para evaluar el funcionamiento familiar se usó el cuestionario APGAR familiar y para la evaluación de la violencia escolar se empleó una prueba validada en 2015, la escala de tipo lickert, elaborada por Carbajal J., Contreras L. y Herrera E. Se encontró que el 39.4% pertenecían a familias con disfunción leve, donde

el 36.7% presentaron violencia escolar baja, asimismo se halló que gran parte de los adolescentes provenían de una familia disfuncional leve seguido de una familia funcional. En cuanto al nivel de violencia en la escuela, el cuarto y quinto año de secundaria presentaron un nivel alto de esta misma. Se concluyó que existe una relación significativa entre la funcionalidad familiar y la violencia escolar ⁽²²⁾.

En 2017, Vega desarrolló su tesis en Huánuco sobre el funcionamiento familiar y habilidades sociales en púberes que padecieron de violencia en la familia. Se llevó a cabo un estudio descriptivo, transversal y correlacional mediante el empleo de los siguientes instrumentos; la escala FACES III y el cuestionario de habilidades sociales, los cuales fueron aplicados a una muestra de 70 adolescentes, tanto varones como mujeres, entre los 12 a 17 años, que fueron víctimas de maltrato familiar. Tras finalizar el análisis de los resultados, se concluyó que el 50% de los estudiantes víctimas de maltrato familiar presentaron un funcionamiento familiar extremo y en relación con las dimensiones de cohesión y adaptabilidad familiar, 33 adolescentes presentaron una cohesión familiar desligada mientras que 38 obtuvieron una adaptabilidad rígida ⁽²³⁾.

En 2017, Portillo realizó su tesis en Lima con el fin de relacionar la funcionalidad familiar y las posturas que se generan hacia la violencia de género en adolescentes. Se usó una investigación descriptiva, correlacional de corte transversal en donde la muestra fue de 327 estudiantes de secundaria de ambos géneros. En este grupo de estudiantes se emplearon dos instrumentos; el cuestionario de funcionamiento familiar (APGAR familiar) y la escala de actitudes hacia la violencia de género. Tras el análisis de los hallazgos se encontró que a mayor funcionamiento familiar existirá menos ideas y comportamientos inadecuados por parte de los adolescentes hacia la violencia de género, por ende el funcionamiento familiar está asociado con la dimensión cognitivo y conductual de aceptación hacia este tipo de violencia ⁽²⁴⁾.

En 2017, Sanjines investigó cómo se relacionan la funcionalidad de la familia y la ira-hostilidad en adolescentes de instituciones educativas del Callao, quienes experimentaron violencia en el hogar. Se trató de un estudio transversal de tipo

descriptivo correlacional con una población compuesta por 46 159 adolescentes, de quienes se obtuvo una muestra de 382 adolescentes. Para evaluar la funcionalidad familiar se utilizó la escala de APGAR familiar, así también, se utilizó la ficha de tamizaje de maltrato familiar para evaluar esta situación y se hizo uso del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad. Se encontró una relación directa entre la funcionalidad de la familia y la ira-hostilidad en púberes que padecieron agravio intrafamiliar. Se concluyó que los adolescentes que percibieron una función familiar adecuada manifestaron bajos niveles de ira-hostilidad, a diferencia de aquellos quienes percibieron una disfuncionalidad familiar severa ⁽²⁵⁾.

En 2016, Minchola publicó una investigación acerca del nivel de conducta violenta de los adolescentes de un centro educativo de Trujillo y el grado de funcionalidad de la familia. Se trató de un estudio descriptivo correlacional con una población de 150 alumnos del cuarto y quinto de secundaria, de los cuales se obtuvo una muestra de 100 estudiantes por muestreo aleatorio simple. Se usaron como instrumentos, el FACES III y el test de conducta violenta basado en Calzada (2004). Resultó que el 69% de los adolescentes presentó mala funcionalidad familiar, frente a un 27% con funcionalidad familiar regular. Se concluyó que existe una relación entre el funcionamiento de la familia y la conducta violenta, por lo que aquellos adolescentes provenientes de familias funcionales podrían tener la capacidad de afrontar conductas violentas entre sus pares, en relación aquellos cuyas familias contaron con funcionalidad mala y regular ⁽²⁶⁾.

Caballero et al., en 2015, realizaron una tesis en Lima para evaluar la funcionalidad de la familia en adolescentes del cuarto y quinto año de secundaria. Llevaron a cabo una investigación descriptiva de corte transversal, con una población total de 323 estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria con quienes aplicaron la escala de evaluación del funcionamiento familiar – Faces IV. Resultó que la funcionalidad de la familia de los púberes en el área de cohesión familiar no balanceada obtuvo una cohesión baja con un 41.8%, lo cual representa a las familias desligadas, es decir, aquellas que carecen de sentimientos de lealtad, ayuda mutua y poseen un sentido de independencia

desproporcionado. También se demostró que la funcionalidad familiar de los adolescentes en la dimensión flexibilidad familiar balanceada alcanzó un 54.8%, lo que representa a las familias flexibles, donde los integrantes son capaces de modificar su estructura, reglas y roles de las relaciones entre ellos. Se concluyó que los adolescentes participantes en sus dimensiones balanceadas, tuvieron una buena cohesión y flexibilidad, mientras que en las no balanceadas en su dimensión cohesión, se encontraron familias desligadas con riesgo de ser una familia rígida ⁽²⁷⁾.

Boza et al., en 2015, realizaron una investigación para precisar la existencia de violencia en la escuela, la funcionalidad en la familia y los aspectos sociodemográficos de los estudiantes de secundaria de una escuela en Huancayo. Se llevó a cabo una investigación descriptiva, correlacional y transversal, en 291 adolescentes de tercero, cuarto y quinto año de secundaria. Se usó una encuesta de recolección de características sociodemográficas, un instrumento creado por las autoras del estudio, dirigido a identificar la presencia de violencia escolar según tipos (físico y verbal) a través de 20 preguntas y por último la aplicación del test de Apgar de funcionalidad familiar. Se encontró que el 56.8% de violencia verbal fue ejercida por las mujeres, frente a un 37.2% en el caso de los varones y respecto al funcionamiento familiar se encontró que la mayoría de los adolescentes provenían de familias en disfunción moderada a severa. Se concluyó que la mayoría de los adolescentes provenientes de familias disfuncionales observaron violencia física en la escuela ⁽²⁸⁾.

Gonzáles et al., en 2015, ejecutaron una investigación acerca de la violencia en la escuela y la funcionalidad familiar en púberes de una escuela en Trujillo. Se efectuó un estudio correlacional de corte transversal conformado por adolescentes entre 12 a 19 años del primero al quinto de secundaria, de los cuales se obtuvo una muestra de 196 adolescentes por medio de muestreo aleatorio estratificado. Los instrumentos usados para la recolección de datos fueron el test de acoso y violencia escolar AVE y el Apgar familiar. Resultó que el 55.9% de púberes de sexo masculino tuvieron mayor nivel de violencia escolar frente a un 54% de adolescentes mujeres. Respecto al año académico, los adolescentes de cuarto y quinto año de secundaria presentaron violencia escolar

de manera moderada, 25.3% y 29.3% respectivamente. Por ende, se concluyó que existe una relación significativa entre violencia escolar y funcionalidad familiar en los adolescentes, por lo que a menor funcionalidad familiar mayor fue la violencia escolar en los adolescentes ⁽²⁹⁾.

2.2 Bases teóricas

Familia

La Declaración Universal de los Derechos Humanos reseña a la familia como aquella entidad básica e importante que constituye parte de la sociedad, siendo la protección, uno de sus derechos. Se la considera como una estructura de dos o más personas que viven juntas con una relación entre sí, comparten responsabilidades, sentimientos, costumbres, valores, mitos y creencias. Cada integrante de esta organización llega a desempeñar una función, de tal manera que se pueda sostener el equilibrio de esta misma ⁽³⁰⁾.

Por otro lado, la Primera Reunión de Consenso Académico en Medicina Familiar del 2005, brinda su interpretación desde el panorama del médico de familia como un conjunto social que está definido como sistema abierto, compuesto por una cantidad variada de individuos quienes conviven en un mismo lugar unidos por afinidades ya sean de tipo consanguíneas, legales y/o con alguna similitud. La familia tiene la responsabilidad de guiar y proteger a sus integrantes, tiene una estructura diversa y dependerá del contexto en el que se ubique ⁽³¹⁾.

La familia tiene funciones que cumplir, las cuales son las tareas correspondientes a cada integrante de la familia. Estas funciones son las siguientes:

Socialización

Se basa en promover situaciones que beneficien a los miembros familiares para su desarrollo biopsicosocial, así también genera que los valores individuales y patrones de conducta de cada familia sean replicados.

Afecto

se trata de cómo los integrantes de la familia demuestran sus sentimientos entre sí, lo que resulta en una adecuada cohesión como grupo familiar y favorece el crecimiento personal en el aspecto psicológico.

Cuidado

Se basa en proteger y asistir de manera incondicional y respetuosa a los miembros de la familia con el fin de cubrir sus necesidades básicas.

Estatus: se trata de la transferencia de características sociales a la familia, lo cual define su posición frente a una sociedad.

Reproducción: se basa en otorgar nuevos integrantes a la sociedad.

Desarrollo de la sexualidad.

Con el fin de clasificar a las familias se identifican cinco ejes fundamentales, los que se describen a continuación:

Parentesco: Encontramos familias con parentesco como la nuclear simple, nuclear numerosa, reconstruida, monoparental, entre otras, y sin parentesco como los grupos similares a familias.

Presencia física en casa o convivencia: Entre ellas tenemos a las familias con núcleo integrado, núcleo no integrado, entre otras.

Medios de subsistencia

Nivel económico: pobreza familiar nivel I, pobreza familiar nivel II, pobreza familiar nivel III.

Nuevos tipos de convivencia individual-familiar propiciados por los cambios en la sociedad: individuo que habita solo, matrimonios o parejas de homosexuales con o sin hijos adoptivos, familia comunal, poligamia.

Así también, Apolinar Membrillo Luna, menciona que, desde el punto de vista del desarrollo familiar, la familia se puede dividir en tres tipos: moderna, tradicional y arcaica. Desde el punto de vista demográfico, se clasifica en urbana y rural, según la composición familiar, se divide en nuclear, extensa o extendida, extensa compuesta y según su funcionalidad se clasifica en familias funcionales y disfuncionales ⁽³²⁾.

Funcionalidad familiar

Es la suma de aportaciones personales de cada integrante familiar, con el objetivo de proporcionar emociones. Se puede catalogar como rara o mejorada conforme los integrantes del grupo familiar crean sus relaciones. La familia es funcional cuando es capaz de emplear sus elementos intra como extrafamiliares con el fin de solucionar sus problemas, así como el hecho de repartir la toma de decisiones y responsabilidades con el objetivo de establecer una maduración física como emocional que servirá para que cada uno de los miembros de la familia se autorrealice a través de la guía mutua y atención entre sus integrantes. La funcionalidad familiar debe observarse de forma circular, es decir, lo que en principio puede catalogarse como causa, posteriormente puede convertirse en efecto.

Olson refiere que el funcionamiento de la familia está compuesto por los aspectos de cohesión y adaptabilidad. El autor describe 16 clases de familias diferenciadas en nivel balanceado, rango medio y extremo:

Nivel balanceado: Se tienen a las familias flexible separada, flexible conectada, estructurada conectada y estructura separada. Las personas se diferencian por ser capaces de balancear y probar los extremos de independencia y dependencia familiar. Se caracterizan por encontrarse solos o acoplados al miembro de la familia que elija. Esta clase de familia no es la ideal pero mantiene un funcionamiento adecuado.

Nivel rango medio: Se trata de aquellas familias, cuyo funcionamiento puede verse afectada por situaciones de estrés. Se diferencian en caóticas separadas,

caóticas conectada, flexible amalgamada, estructurada amalgamada, rígida conectada, rígida separada, estructurada disgregada y flexible disgregada.

Nivel extremo: Aquí se pueden encontrar familias extremas, las cuales tienen un funcionamiento inadecuado. Este nivel abarca a las familias caótica disgregada, caótica amalgamada, rígida amalgamada y rígida disgregada. Olson refiere que estas familias se encuentran en una continua variación ya que atraviesan situaciones especiales del ciclo vital familiar, por lo que un funcionamiento que es exagerado puede jugar a favor de la estabilidad de los integrantes, por ejemplo, posterior al fallecimiento del padre o nacimiento de un hijo ⁽³³⁾.

Uno de los principales modelos teóricos de la funcionalidad familiar es el Modelo Circumplejo de Olson, el cual consta de tres conceptos acerca del funcionamiento familiar:

Cohesión: Es el vínculo emocional entre los miembros de la familia y estima que tan conectados o separados se encuentran cada uno de ellos.

Adaptabilidad: Este término muestra la flexibilidad y la capacidad de cambio del sistema familiar. Muestra que tan hábil puede ser la familia para transformar su estructura de poder en respuesta al estrés y propio desarrollo que puede generar el ciclo familiar. Este concepto incluye definiciones como la asertividad, el control y la disciplina, la negociación y las relaciones de roles y normas.

Comunicación: Esta dimensión facilita un proceso interactivo entre las dos anteriores. La empatía y el hecho de brindar una escucha reflexiva hacen que la familia comparta sus necesidades y preferencias relacionadas con la cohesión y el proceso de adaptabilidad. Por otro lado, la crítica y los dobles mensajes reducen la capacidad de intercambiar sentimientos y colocan una barrera a la movilidad de la familia en las dos dimensiones anteriores.

Violencia

No existe país ni comunidad que estén exentos de violencia. La podemos ubicar en las calles, los hogares, escuelas, lugares de trabajo y otros centros. Desde la perspectiva de la salud pública, la violencia tiene una concepción difusa y compleja, cuya definición no es exactamente científica puesto que es cuestión de apreciación ⁽³⁴⁾

La Organización Mundial de la Salud concibe a la violencia como el uso deliberado del poder o fuerza física, ya sea aplicada como amenaza, contra uno mismo, otra persona o una comunidad, siendo capaz de causar incluso, la muerte. El Informe mundial acerca de la violencia, la enmarca en tres categorías según su agente causal:

Violencia hacia uno mismo, la cual abarca las conductas suicidas y las autolesiones.

Violencia interpersonal, la cual se compone de dos esferas:

Violencia intrafamiliar o de pareja: se produce en medio de los miembros de la familia o parejas sentimentales, y puede generarse en el hogar, sin ser exclusivo de éste. Este tipo de violencia comprende también el maltrato a los niños y a los ancianos.

Violencia comunitaria: se puede generar en medio de personas que pueden o no conocerse; generalmente acontece fuera del hogar. Abarca la violencia entre jóvenes, violencia en las escuelas, centros laborales, prisiones y casas de adultos mayores, así también incluye las agresiones sexuales llevadas a cabo por desconocidos.

Violencia colectiva: es practicada por individuos identificados como integrantes de un grupo frente a otro grupo o conjuntos de personas con el objetivo de conseguir metas políticas, económicas o sociales.

Cabe mencionar que uno de los instrumentos para evaluar la violencia es el cuestionario de Orué y Calvete, el cual evalúa 21 apartados, de ellos, nueve dedicados a la exposición directa a la violencia y once, a la exposición indirecta, es decir, cuando las personas presencian el acto. Este instrumento considera también los probables escenarios de violencia tales como la casa, la escuela, la calle y la televisión.

Cabe señalar que la violencia en los adolescentes se origina por motivos heterogéneos y depende de aspectos tanto culturales, sociales como contextuales. Contar con una familia disfuncional, experimentar el abuso y/o maltrato dentro de casa, tener padres con pautas permisivas y amistades conflictivas, son algunos de los factores que conllevan a la violencia ⁽³⁵⁾.

Violencia familiar

El consejo de Europa en 1986 definió a la violencia familiar como todo acto u omisión realizado por aquel miembro que agreda la pureza del cuerpo o integridad psicológica, o la autonomía de otro miembro del mismo hogar, o que amenace de forma grave el desarrollo de la personalidad.

Existe la transmisión intergeneracional de la violencia, la cual fue estudiada a partir de los años 60 con el propósito de buscar antecedentes de maltrato en aquellos padres maltratadores. En el caso de los niños, el hecho de presenciar contextos de violencia en la familia predice un factor de riesgo potente para repetir ese patrón de conducta en pareja y, en el caso de las niñas, para admitir un rol pasivo de acceder a dicha violencia. Por lo tanto, el hecho de crecer en ambientes familiares violentos predispone el origen de diferentes problemas tanto emocionales, cognitivos y conductuales ya sea a corto como a largo plazo.

Dentro de los principales tipos de violencia familiar, según la Organización Mundial de la Salud los cataloga como físicos (amenazas con lesiones), sexuales (contacto sexual no deseado o con el objetivo de explotación), psicológicos (causar angustia mediante el control o limitación a redes de apoyo, generar intimidación) o en base a carencias o negligencia (abandono deliberado).

Por otro lado, así como existe la violencia contra niños y adolescentes, la pareja y adultos mayores, también están presentes otras formas de violencia como aquellas que causan los niños y adolescentes contra los adultos, aquella violencia generada entre parejas jóvenes y la que se produce entre hermanos ⁽³⁶⁾.

2.3 Definición de términos básicos

Familia: Es un grupo de personas que forman parte de la sociedad, quienes comparten vínculos de convivencia, consanguinidad, parentesco y afecto ⁽³⁷⁾.

Adolescencia: Periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta y comprende las edades entre los 10 y los 19 años ⁽³⁸⁾.

Funcionalidad de la familia: Se trata de la aptitud que posee la familia para hacer frente y sobreponerse a las crisis presentes en cada etapa del ciclo vital familiar ⁽³⁹⁾.

Cohesión familiar: Trata de la conexión de emociones que existe entre los miembros familiares ⁽⁴⁰⁾.

Adaptabilidad: Se trata de cuan hábil es la familia para transformarse y habituarse frente a situaciones cambiantes ⁽⁴¹⁾.

Violencia: Es el uso de una fuerza escondida cuyo objetivo es obtener de una persona o grupo de individuos, aquello que no desean consentir con libertad ⁽⁴²⁾.

Violencia familiar: Es la acción u omisión identificada como violencia que se realiza en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder de parte de un o una integrante del grupo familiar hacia otra u otro ⁽⁴³⁾.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Formulación

H¹

La funcionalidad familiar se relaciona con la exposición a la violencia familiar en adolescentes que acuden a un centro educativo privado en San Martín de Porres en el año 2020.

H⁰

La funcionalidad de la familia no se relaciona con la exposición a la violencia familiar en los adolescentes que acuden a un centro educativo privado en San Martín de Porres en el año 2020.

3.2 Variables y su definición operacional

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicador	Escala de medición	Categorías y sus valores	Medio de verificación
Funcionalidad familiar	Capacidad de la familia para enfrentar y superar cada una de las crisis que atraviesa en las etapas del ciclo vital.	Cualitativa	<p>Escala Likert:</p> <p>Balanceada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - semirrelacionada o separada flexible - semirrelacionada o separada estructurada - unida o conectada flexible - unida o conectada estructurada <p>Rango medio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - semirrelacionada o separada caótica - unida o conectada caótica - enredada o aglutinada flexible - enredada o aglutinada estructurada - unida o conectada rígida - semirrelacionada o separada rígida - desprendida o no relacionada estructurada - desprendida o no relacionada flexible <p>Extrema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - desprendida o no relacionada caótica - enredada o aglutinada caótica - enredada o aglutinada rígida - desprendida o no relacionada rígida 	Ordinal	<p>Adaptabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Disciplina - Negociación - Roles - Reglas <p>Cohesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apego Emocional - Compromiso Familiar - Relación Marital - Coaliciones Padre-Hijo - Límites Internos - Límites Externos 	Cuestionario - FACES III
Violencia familiar	Acción u omisión por uno o más integrantes de la familia que daña el	Cualitativa	<p>Escala Likert:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nunca (0) - Una vez (1) - Algunas veces (2) - Muchas veces (3) - Todos los días (4) 	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> - Familia - Comunidad - Colegio - Medios de comunicación (televisión) 	Cuestionario de exposición a la Violencia (Orue y Calvete)

	aspecto biopsicosocial o sexual de otro de sus integrantes.					
Sexo	Característica biológica de cada individuo.	Cualitativo	Fenotipo	Nominal	Femenino Masculino	Ficha de recolección de datos
Edad	Tiempo que transcurre desde el nacimiento de una persona.	Cuantitativo	Años cumplidos	Ordinal	12-18 años	Ficha de recolección de datos

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1 Diseño metodológico

Es una investigación de tipo cuantitativa observacional, de corte transversal, analítico y prospectivo.

Se trata de un estudio observacional porque la información se coleccionará sin alguna intervención terapéutica. Es un estudio transversal ya que la medición de la información se realizará en un tiempo determinado. La investigación es analítica ya que estima si la funcionalidad de la familia se relaciona con la exposición a la violencia familiar y finalmente es prospectiva porque la información se coleccionará a partir del segundo semestre del año 2020.

4.2 Diseño muestral

Población universo

Estará constituida por todos los adolescentes que pertenecen al tercero, cuarto y quinto de secundaria de un centro educativo particular de San Martín de Porres.

Población de estudio

La población de estudio será accesible, finita y estará constituida por aquellos púberes quienes cumplan con los principios de inclusión.

Criterios de inclusión:

Estudiantes entre 12 y 18 años, quienes cursen el 3ero, 4to y 5to año de secundaria de un centro educativo privado de San Martín de Porres.

Adolescentes de todas las secciones, tanto turno mañana y tarde, que estén matriculados de forma regular entre varones y mujeres que hayan aceptado de forma voluntaria participar del presente estudio.

Aquellos cuyos padres hayan aceptado y firmado el consentimiento informado para llevar a cabo el estudio.

Criterios de exclusión:

Se excluirá a aquellos adolescentes que no deseen participar de forma voluntaria de la presente investigación.

A aquellos cuyos padres no hayan firmado el consentimiento informado para llevar a cabo el estudio.

Tamaño de la muestra

La muestra representativa estadísticamente será de 184 adolescentes con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de $\pm 4\%$. Se usará el software de Excel.

Para el universo finito, se examinará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z)^2 * N * p * q}{(e)^2 * (N-1) + ((Z)^2 * p * q)}$$

Z = nivel de confianza

P = porcentaje de la población que tiene el atributo deseado

q = porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado

Nota: cuando no hay indicación de la población que posee o no el atributo, se asume 50% para p y 50% para q

N = tamaño del universo

e = error de estimación máximo aceptado

n = tamaño de la muestra.

Muestreo

Se utilizará el muestreo probabilístico aleatorio simple mediante el cual nuestra muestra será de 184 adolescentes.

4.3 Técnicas de recolección de datos

Se realizarán los trámites correspondientes con el director del centro educativo particular del distrito de San Martín de Porres, a fin de obtener la autorización para la aplicación tanto del consentimiento informado a los padres como de los instrumentos a los adolescentes.

Posteriormente, se coordinará con los docentes de las aulas del tercero, cuarto y quinto de secundaria para brindarles información sobre la investigación, acto

seguido, se solicitará la autorización correspondiente y se interactuará con aquellos adolescentes que cumplan con las pautas de inclusión.

Luego, se solicitará el permiso y aprobación para que se puedan aplicar los instrumentos, previamente explicándoseles en qué consistirán las pruebas a desarrollar. Se informará a los participantes el propósito del estudio, de tal manera que se respete la confidencialidad de las pruebas. Para finalizar, se brindarán los instrumentos a cada uno de los adolescentes para ser llenado en un tiempo promedio de 30 minutos. Concurrido el tiempo, se procederá a juntar las pruebas para su análisis correspondiente.

Los instrumentos que se utilizarán para el presente estudio serán el Cuestionario FACES III y el Cuestionario de Orué y Calvete, los cuales cuentan con validez y confiabilidad.

4.4 Procesamiento y análisis de datos

Las cifras que se recolectarán de los cuestionarios serán integradas a una base de datos procesados en un programa de Microsoft Excel y SPSS versión 24. De esta manera, se elaborarán percentiles que permitirán la elaboración de tablas estadísticas. Asimismo, se utilizará el análisis de correlación de Pearson para examinar el nivel de significación de las variables que queremos asociar.

4.5 Aspectos éticos

En este estudio se respetan los principios básicos éticos de confidencialidad, autonomía, no maleficencia y beneficencia.

Se mantendrá la confidencialidad de los participantes, ya que los datos serán reservados. Asimismo, el estudio respeta la autonomía de los adolescentes ya que tendrán el derecho de retirarse en caso no deseen participar. Respecto al principio de la no maleficencia y beneficencia, se trata de un estudio en el cual los adolescentes no serán manipulados y serán favorecidos tanto ellos como sus familias, con el fin de realizar intervenciones a futuro en caso lo ameriten. Se pedirá el permiso correspondiente al Comité de ética.

CRONOGRAMA

Fases	2020						2021				
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Redacción final del plan de investigación	X										
Aprobación del plan de investigación		X									
Recolección de datos			X	X	X						
Procesamiento y análisis de datos						X	X				
Elaboración del informe								X			
Correcciones del trabajo de investigación									X		
Aprobación del trabajo de investigación										X	
Publicación del artículo científico											X

PRESUPUESTO

Concepto	Monto estimado (soles)
Material de escritorio	250.00
Soporte especializado	600.00
Empastado de la tesis	400.00
Transcripción	600.00
Impresiones	500.00
Logística	300.00
Refrigerio y movilidad	500.00
Total	3150.00

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Organización mundial de la Salud, OMS. Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente (2016-2030). Todas las mujeres, todos los niños; 2015.
2. United Nations Children's Fund, UNICEF. A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents. Estados Unidos. New York; 2017.
3. UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para los niños. [Internet]. New York: [citado 1 Ago 2020]. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/poner-fin-la-violencia>
4. Ministerio de la Salud. Dirección General de Salud de las Personas. Dirección de Atención Integral. Etapa de Vida Adolescente. Documento técnico: Orientaciones para la atención integral de salud del adolescente en el primer nivel de atención. Lima: Ministerio de Salud; 2007
5. Defensoría del Pueblo. Adjuntía para la Niñez y Adolescencia de la Defensoría del Pueblo. Principales resultados de la supervisión a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en los módulos de atención al maltrato infantil y del adolescente en salud. MAMIS. Perú; 2019
6. Ministerio de Salud. Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral. Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú. Lima: Ministerio de Salud; 2017.
7. Municipalidad San Martín de Porres. Comité distrital de Seguridad Ciudadana de San Martín de Porres. Plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2019. Lima: Municipalidad San Martín de Porres; 2019.
8. Lengua Sánchez, Juan Carlos. El adolescente y su familia. Diagnostico. 2015; Vol. 54(3): 6 páginas.

9. Nolberto Chávez M. Y. Funcionamiento familiar en mujeres del centro poblado de Río Berta, Satipo, 2019 [Tesis]. Chimbote: Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Facultad de Ciencias de la Salud; 2019.
10. Moratto-Vásquez N. S. Cárdenas-Zuluaga N. y Berbesí-Fernández D. Y. Clima escolar y funcionalidad familiar como factores asociados a la intimidación escolar en Antioquia, Colombia. *Pensamiento Psicológico*. 2017. 15(1), 63-72.
11. Ruíz Hernández M., Alzuri Falcato M., López Angulo L., Hernández Cabrera Y., Calzada Urquiola Y. Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay*. Volumen (9): 10 páginas. [Internet] 2019. Extraído el [22 Julio 2020]; Disponible en: <http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>
12. Gallegos Guajardo J., Ruvalcaba Romero N. A., Castillo López J., Ayala Díaz, P. C. Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica*. Volumen (13): 10 páginas. [Internet] 2016. Extraído el [22 Julio 2020]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17810>
13. Sarabia López F. D. Funcionalidad familiar y su relación con la hostilidad en adolescentes [tesis]. Ecuador: Universidad técnica de Ambato. Facultad de ciencias de la salud; 2016.
14. Higueta Gutiérrez L. F., Cardona Arias J. Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín (Colombia), 2014. *CES Psicol*. Volumen (9): 12 páginas. [Internet] 2016. Extraído el [23 Julio 2020]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.9.2.11>
15. González Cuétara J., Loy Vera B., Viera Ponce T., Lugo Jáuriga B., Rodríguez García C., Carvajal Rodríguez E. Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*. Volumen (12): 14

páginas. [Internet] 2018. Extraído el [23 Julio 2020]. Disponible en: www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/rt/priniterFriendly/926/1189

16. Perdomo Romero A. Y., Ramírez Perdomo C. A., Galán González E. F., Asociación de la funcionalidad familiar entre padres e hijos adolescentes en Neiva. Av Enferm. Volumen (33): 10 páginas. [Internet] 2015. Extraído el [23 Julio 2020]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v33n1/v33n1a11.pdf>
17. Chavez Laurente D. C. Violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021 [tesis]. Perú: Universidad César Vallejo. Facultad de Humanidades; 2017.
18. Cieza Berrios M. Funcionalidad familiar y conductas agresivas en adolescentes de secundaria Chiclayo, 2021 [tesis]. Perú: Universidad César Vallejo. Facultad de Ciencias de la Salud; 2021.
19. Mego Zavaleta V. M. Funcionalidad familiar y agresividad en adolescentes que acudieron a un establecimiento de salud del distrito de Carabayllo, Lima 2020 [tesis]. Perú: Universidad César Vallejo. Facultad de Ciencias de la Salud; 2020.
20. Lozano Horna V. Implicancia de la funcionalidad familiar en los comportamientos de los adolescentes en publicaciones iberoamericanas: una revisión sistemática, Trujillo 2020 [tesis]. Perú: Universidad César Vallejo. Facultad de Ciencias de la Salud; 2020.
21. Olivera Carhuaz E. Yupanqui Lorenzo D. Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. Perú. Revista Científica de la UCSA. 2020. 7(3), 2-13
22. Larico Churata G. Y. Funcionalidad familiar y violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa San Francisco de Borja Juliaca – 2019 [tesis]. Perú: Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Facultad de Enfermería; 2019.

23. Vega León S. Funcionamiento familiar y habilidades sociales en adolescentes víctimas de violencia familiar, Huánuco 2017 [tesis]. Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2017.
24. Portillo Condori L. Funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria del distrito de Carmen de la Legua, Lima 2017 [tesis]. Perú: Universidad César Vallejo. Facultad de Humanidades; 2017.
25. Sanjines Nole B. I. Funcionalidad familiar e ira-hostilidad en adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar de instituciones educativas públicas de la Provincia Constitucional del Callao, 2017 [tesis]. Perú: Universidad César Vallejo. Facultad de Humanidades; 2017.
26. Minchola Briceño Ch. Y. Nivel de funcionalidad familiar y conducta violenta del adolescente, distrito de la Esperanza. [tesis]. Perú: Universidad Nacional de Trujillo. Facultad de Enfermería; 2016.
27. Caballero Trujillo M. Y., Ramírez Gaspar A., Villavicencio Laurente G. K. Funcionalidad familiar en adolescentes del 4° y 5° de secundaria de la Institución Educativa Jorge Basadre Grohmann, Los Olivos – 2015. [tesis]. Perú: Universidad de Ciencias y Humanidades. Facultad de Ciencias de la Salud; 2017.
28. Boza Huamán N., Maldonado Camarena F., Morales Argandoña M., Meléndez De la Cruz R. Violencia escolar, funcionalidad familiar y características sociodemográficas en una institución educativa pública de Huancayo – Perú. Rev enferm Herediana. Volumen (10): 8 páginas. [Internet] 2017. Extraído el [12 Julio 2020]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/326432530_Violencia_escolar_funcionalidad_familiar_y_caracteristicas_sociodemograficas_en_una_institucion_educativa_publica_de_Huancayo-Peru

29. Gonzales Flores E. V., Díaz Muñoz V. L., Cueva Loyola E. Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de la institución educativa Santa Edelmira. Trujillo, 2015. Pueblo Cont. Volumen (28): 9 páginas. [Internet] 2017. Extraído el [31 Julio 2020]. Disponible en: https://pdfs.semanticscholar.org/ecee/ed5dbec33b5837bbc57f4a76ae2c1f9aef17.pdf?_ga=2.19022587.2103026525.1596313816-1170054119.1596313816
30. Huaccha Cabanillas D. V. Funcionalidad familiar y calidad de vida de adolescentes. Institución educativa experimental Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca 2019. [tesis]. Perú: Universidad Nacional de Cajamarca. Facultad de Ciencias de la Salud; 2019.
31. Elementos esenciales de la Medicina Familiar. Conceptos Básicos para el Estudio de las Familias. Código de Bioética en Medicina Familiar. Primera Reunión de Consenso Académico en Medicina Familia de Organismos e Instituciones Educativas y de Salud. 1a ed. México: Editorial Medicina Familiar Mexicana. 2005
32. Membrillo Luna A., Rodríguez López J. L., Ocampo Barrio P., Quiroz Pérez J. R., Fernández Ortega M. A., Hernández Torres I., Hamui Sutton L. Familia. Introducción al estudio de sus elementos. 1a Ed. México: Editores de textos mexicanos; 2008
33. Alba Rodríguez Y. Y. Tipos y funcionamiento familiar en adolescentes de una Institución Educativa rural de Caraz, 2016. [tesis]. Perú: Universidad San Pedro. Facultad de Ciencias de la Salud; 2016.
34. Organización mundial de la salud. Organización Panamericana de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2002.
35. Barrientos Ramos Y. A. Funcionalidad familiar y nivel de violencia en adolescentes de la Institución Educativa Toribio de Luzuriaga y Mejía – Lima,

2018. [tesis]. Perú: Universidad César Vallejo. Facultad de Ciencias Médicas; 2018.
36. Alonso Varea José Manuel, Castellanos Delgado José Luis. Por un enfoque integral de la violencia familiar. Psychosocial Intervention. [Internet]. 2006 [citado 2022 Mar 24]; 15(3): 253-274. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es.
37. Acevedo Sierra L. Vidal López E. La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. MEDISAN [Internet]. 2019; 23(1):131-145. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368458873013>
38. Ministerio de Salud. Dirección General de Direcciones Estratégicas en Salud Pública. Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral. Etapa de Vida Adolescente y Joven. Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud de Adolescentes. Lima: Ministerio de Salud; 2019.
39. Moreno Méndez J. H., Chauta Rozo L. C. Funcionalidad familiar, conductas externalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá. Psychologia. Avances de la disciplina [Internet]. 2012;6(1): 155-166. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225770006>
40. Villarreal Zegarra D., Paz Jesús A. Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú. Propósito y Representaciones, 5(2). 2017. En Prensa. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.158>
41. Tueros Cárdenas R. V. Cohesión y adaptabilidad familiar y su relación con el rendimiento académico. Lima – 2004. [tesis]. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Psicología. 2004.

42. Martínez Pacheco A. La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. 2016; Política y Cultura. (46), 7-31. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrital Federal, México.
43. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. Lima – Perú. 2019

ANEXOS

1. Matriz de consistencia

Pregunta de investigación	Objetivos	Hipótesis	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento de datos	Instrumento de recolección
<p>¿Cuál es la relación entre la funcionalidad de la familia y la exposición a la violencia familiar en adolescentes de un centro educativo particular en el distrito de San Martín de Porres durante 2020?</p>	<p>General: Determinar la relación entre la funcionalidad de la familia y la exposición a la violencia familiar en adolescentes de un centro educativo particular en el distrito de San Martín de Porres durante 2020.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar el tipo de funcionalidad de los familias de los adolescentes de un centro educativo particular en el distrito de San Martín de Porres durante 2020. 2. Estimar la exposición a la violencia familiar en adolescentes de un centro educativo particular en el distrito de San Martín de Porres durante 2020. 3. Identificar la funcionalidad de la familia de los adolescentes, según su sexo. 4. Identificar la exposición a la violencia familiar en adolescentes, según su edad. 	<p>H₀: La funcionalidad de la familia no tiene relación con la exposición a la violencia familiar en los adolescentes que acuden a un centro educativo privado en San Martín de Porres en el año 2020.</p> <p>H₁: La funcionalidad familiar se relaciona con la exposición a la violencia familiar en adolescentes que acuden a un centro educativo privado en San Martín de Porres en el año 2020.</p>	<p>Estudio de tipo cuantitativo observacional, de corte transversal, analítico y prospectivo.</p>	<p>La población de estudio será accesible, finita y estará constituida por aquellos adolescentes que cumplan con los criterios de inclusión y se empleará una muestra de tipo probabilística simple.</p> <p>Los datos que se recolectarán de las encuestas serán integrados a una base de datos procesados en un programa de Microsoft Excel y SPSS versión 24. De esta manera se elaborarán percentiles que permitirán la elaboración de tablas estadísticas. Asimismo, se utilizará el análisis de correlación de Pearson para examinar el nivel de significación de las variables que queremos asociar.</p>	<p>Cuestionario FACES III.</p> <p>Cuestionario de Orué y Calvete.</p>

2. Instrumentos de recolección de datos

Ficha de Recolección de datos

Datos personales

EDAD: _____

GRADO DE SECUNDARIA:

3ro Secundaria

4to Secundaria

5to Secundaria

SECCIÓN: _____

GÉNERO:

Masculino

Femenino

3. Cuestionario de Exposición a la Violencia

ORUE Y CALVETE

Anexo 1

Cuestionario de Exposición a la Violencia

Las siguientes preguntas se relacionan a situaciones que han podido suceder en tu colegio, en la calle, en tu casa o que hayas observado en la televisión. Marca el número que elijas junto a la frase.

0	1	2	3	4
Nunca	Una vez	Algunas veces	Muchas veces	Todos los días
1. Con que frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en		El colegio	0 1 2 3 4	
		La calle	0 1 2 3 4	
		Casa	0 1 2 3 4	
		La televisión	0 1 2 3 4	
2. Con que frecuencia te han pegado o dañado físicamente en		El colegio	0 1 2 3 4	
		La calle	0 1 2 3 4	
		Casa	0 1 2 3 4	
3. Con que frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en		El colegio	0 1 2 3 4	
		La calle	0 1 2 3 4	
		Casa	0 1 2 3 4	
		La televisión	0 1 2 3 4	
4. Con que frecuencia te han amenazado con pegarte en		El colegio	0 1 2 3 4	
		La calle	0 1 2 3 4	
		Casa	0 1 2 3 4	
5. Con que frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en		El colegio	0 1 2 3 4	
		La calle	0 1 2 3 4	
		Casa	0 1 2 3 4	
		La televisión	0 1 2 3 4	
6. Con que frecuencia te han insultado en		El colegio	0 1 2 3 4	
		La calle	0 1 2 3 4	
		Casa	0 1 2 3 4	

4. Cuestionario FACES III

Instrucciones: Usted deberá elegir una de las alternativas que se le presentarán a continuación. Deberá marcar con una **X** la alternativa que más se aproxime a su respuesta.

N°	Pregunta	Casi nunca o nunca	De vez en cuando	A veces	Muchas veces	Casi siempre o siempre
1	Los miembros de nuestra familia se dan apoyo entre si.					
2	En nuestra familia se toman en cuenta las sugerencias de los hijos para resolver los problemas.					
3	Aceptamos las amistades de los demás miembros de la familia.					
4	Los hijos pueden opinar en cuanto a su disciplina.					
5	Nos gusta convivir solamente con los familiares más cercanos.					
6	Cualquier miembro de la familia puede tomar la autoridad.					
7	Nos sentimos mas unidos entre nosotros que con otras personas que no son de nuestra familia.					
8	Nuestra familia cambia el modo de hacer las cosas.					
9	Nos gusta pasar el tiempo libre en familia					
10	Padres e hijos se ponen de acuerdo en relación con los castigos.					
11	Nos sentimos muy unidos					
12	Cuando se toma una decisión importante, toda la familia está presente.					
13	Cuando nuestra familia se reúne para hacer algo no falta nadie.					
14	En nuestra familia las reglas cambian.					
15	Con facilidad podemos planear actividades en la familia.					
16	Intercambiamos los quehaceres del hogar entre nosotros.					
17	Consultamos unos con otros para tomar decisiones.					
18	En nuestra familia es difícil identificar quien tiene la autoridad.					
19	La unión familiar es muy importante.					
20	Es difícil decir quién hace las labores del hogar.					

5. Solicitud de permiso institucional

Solicita: Permiso para ejecutar proyecto de tesis

Sr.

Director de la Institución Educativa José María Arguedas.

Lisset Juliet Lozano Ayala, médico residente de Medicina Familiar y Comunitaria de la Universidad de San Martín de Porres, me presento a usted y con el debido respeto expongo que:

En aras de llevar a cabo mi proyecto de tesis “Funcionalidad familiar y exposición a la violencia en adolescentes Institución Educativa San Martín de Porres 2020” es menester realizar la recolección de datos mediante los cuestionarios que se aplicarán a adolescentes que pertenecen al 3ro, 4to y 5to año de secundaria de su centro educativo. El acceso a ellos estará enmarcado en las normas de ética que afianzan la reserva de la información personal e institucional.

Por lo expuesto:

Solicito a usted y personal correspondiente, me brinden las facilidades para ejecutar el proyecto.

Es gracia que espero alcanzar.

Lisset Juliet Lozano Ayala

Lima, de

6. Consentimiento informado

El presente estudio de investigación es llevado a cabo por la Médico Residente Lisset Juliet Lozano Ayala de la Sección de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres. El propósito de la investigación es realizar un análisis de la relación entre funcionalidad familiar y exposición a la violencia en adolescentes de una Institución Educativa en San Martín de Porres 2020.

La presente investigación ha sido verificada y aprobada por el Comité de ética de la Universidad de San Martín de Porres.

Se basa en el llenado de dos encuestas, las cuales tomarán un tiempo de 30 minutos, siendo supervisadas por mi persona y se ejecutarán en el salón de clases previa orientación de llenado y permiso a los tutores encargados de las secciones. Se mantendrá la confidencialidad de la información recolectada y no se utilizará para ningún otro fin que no esté contemplado en este estudio de investigación.

Los beneficios del estudio de investigación nos permitirán conocer si tener una familia funcional evita la exposición a la violencia familiar, de tal manera reforzar las fortalezas familiares o en caso contrario, intervenir adecuadamente con un equipo multidisciplinario en caso sea necesario.

El participante es libre de formular las preguntas que crea pertinente y posee la autonomía suficiente para retirarse u oponerse a la realización de esta investigación, cuando lo estime conveniente.

Agradecemos su colaboración.

Yo,

de manera consciente y voluntaria, doy mi consentimiento para que mi hijo o hija colabore en el presente estudio, el cual se me ha informado de forma verbal.

Al firmar este consentimiento, estoy de acuerdo que los datos personales en general puedan ser usados de acuerdo con la descripción del estudio en el que mi hijo o hija participarán.

Acepto que mi hijo o hija pueden culminar su participación en el estudio en cualquier momento sin agravio alguno.

Así también acepto que me entregarán una copia de este consentimiento, así como solicitar la información de los resultados cuando este haya culminado. Para ello, puedo comunicarme con Lisset Juliet Lozano Ayala al número 964174446 o mediante un mail al correo: lissetjuliet@hotmail.com.

Si el caso lo amerita, podría comunicarse por correo electrónico al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina Humana de la USMP: etica_fmh@usmp.pe

Es así, que queda establecido este consentimiento informado, por ambas partes.

Lima, _____

Firma

Nombre y Apellidos del padre y/o madre y/o tutor del adolescente:

DNI N°:

Firma

Nombre y Apellidos de la investigadora:

DNI N°: